

Asunción, 21 de octubre de 2024

Nota UOC N° 46/2024.-

**SEÑOR**  
**DR. JUAN AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, DIRECTOR NACIONAL**  
**DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**  
**Presente**

Tengo el agrado de dirigirse a Usted, en el marco de procedimiento de adjudicación correspondiente al llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 10/2024 PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CLÍNICA VETERINARIA" – ID N° 453.280, y en referencia a las observaciones realizadas por el Verificador de la DNCP:

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DATOS DEL SICP

1. Datos del SICP

**Sobrepasaron los 40 días para adjudicar**

Se recuerda el plazo de comunicación de adjudicación establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03.

Comentario

Conforme al art. 37 de la ley 7021/22 se sobrepasa el plazo para resolver la adjudicación.

2. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

**Inconsistencia en documentos**

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

1. El acta de apertura tiene fecha anterior a la fecha de apertura declarada en el SICP. 2. Las declaraciones juradas presentadas por el oferente de:  
a) contar con albergues apropiados, b) contar con clínicas veterinarias habilitadas, c) contar con plantel de profesionales, tienen fecha 12/08/2024 siendo que la publicación de la convocatoria fue realizada recién en el mes de setiembre.

**Observación 1. CARGA DE DATOS DEL SICP**

**1. Datos del SICP:** "Conforme al Art. 37 de la Ley 7021/22 se sobrepasa el plazo para resolver la adjudicación".

Con relación a lo establecido en la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas en su Art. Nro. 37 - Licitación de Menor Cuantía en el inciso d) "La adjudicación deberá resolverse en un plazo no mayor a 10 (diez) días calendarios, siguientes a la fecha de apertura de ofertas, plazo que podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencias para los mismos", considerando el plazo transcurrido comprendido desde la Apertura de la Oferta en fecha 01/10/2024 s/ Acta U.O.C. Nro. 13 "Apertura de Sobres" y la Adjudicación realizada en fecha 14/10/2024 s/ Resolución DNDSyBA Nro. 192, es importante resaltar que no fue posible cumplir con el periodo establecido para la adjudicación del llamado, debido a que el Comité de Evaluación consideró oportuno verificar las clínicas veterinarias en vista a la complejidad del llamado a fin de evitar incumplimientos en cuanto a atención al tipo de animales maltratados denunciados que atiende la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal e igualmente debido a la sobre carga de trabajo en atención a las innumerables intervenciones que realizan los funcionarios de la Dirección de Rescate y la Dirección de Salud Animal, teniendo en cuenta que los mismos son miembros del Comité de Evaluación.

**Observación 2. CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP**

**1. Documentos del SICP:** "El acta de apertura tiene fecha anterior a la fecha de apertura declarada en el SICP"

Al respecto, en el ACTA U.O.C. Nro. 13/2024 "Apertura de Sobres" de fecha 01 de octubre de 2024 se realizó la siguiente observación: "En atención al Sistema de carga del Acta de Apertura Electrónica el cual imposibilita la edición de la fecha establecida, se aclara que el presente acto de Apertura de Sobres se realiza en fecha 01 de octubre a las 10:15 horas, así mismo se deja constancia que fue postergado según Acta U.O.C. N° 09/2024 "Acta de Postergación" de fecha 17 de setiembre de 2024 y Acta U.O.C. N° 12/2024 "Acta de Postergación" de fecha 25 de setiembre de 2024". Es válido mencionar que el Acta U.O.C. Nro. 13/2024 se encuentra cargado en el apartado de documentos, a continuación se adjuntan evidencias:

## Convocatoria de la Licitación 453280 - Contratación del Servicio de Clínica Veterinaria

OPORTUNIDAD

Convocatoria

OPORTUNIDAD

Datos de la Convocatoria Pliego de Bases y Condiciones Ítems Solicitados Documentos

### Documentos anexos

Tipo de Documento	Fecha de Publicación	Nombre del Archivo	Acciones
Acta de Apertura	01-10-2024 - 11:16:46	acta-de-apertura-electronica-30458815380399707-66fc125e2da89.pdf	Descargar Archivo
Otros Documentos del Acta		acta-de-apertura-uoc-n-13-30458798282135938-66fc124d24d55.pdf	Descargar Archivo
Acta de Postergación	25-09-2024 - 13:52:12	acta-uoc-n-12-postergacion-66f44d870a133.pdf	Descargar Archivo
Acta de Postergación	17-09-2024 - 13:01:35	acta-uoc-n-9-postergacion-66e9b5834ce1f.pdf	Descargar Archivo

### ACTA U.O.C. N° 13/2024

#### APERTURA DE SOBRES

#### LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2024

#### "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CLÍNICA VETERINARIA" – ID N° 453.280.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:15 horas del día 01-OCTUBRE-2024, en la Oficina Administrativa, de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, sito en la calle Estados Unidos N° 663 entre Azara y Herrera, 1° Piso, se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2024 PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CLÍNICA VETERINARIA" – ID N° 453.280. Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Central Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.

#### Observación:

En atención al Sistema de carga del Acta de Apertura Electrónica el cual imposibilita la edición de la fecha establecida, se aclara que el presente acto de Apertura de Sobres se realiza en fecha 01 de octubre a las 10:15 horas, así mismo se deja constancia que fue postergado según Acta U.O.C. N° 09/2024 "Acta de Postergación" de fecha 17 de setiembre de 2024 y Acta U.O.C. N° 12/2024 "Acta de Postergación" de fecha 25 de setiembre de 2024. -

En representación de las firmas oferentes, se encuentran:

N°	Oferente	Representante	C.I.N°
1	CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS DE CYNTHIA RAQUEL MARTINEZ VILLALBA	Sin representante	-

#### Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el artículo 52° del Decreto N° 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de las mismas y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

#### Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

	I CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS
1. Formulario de Oferta (**) (El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.)	Presente
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (**) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Presente
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presente
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de costar (**)	No Presente
5. Certificado de cumplimiento tributario, (**)	Presente
6. Puente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Presente
7. Declaración jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	Presente
<b>B. Documentos legales, Oferentes</b>	
<b>B.1 Oferentes Individuales, Personas Físicas.</b>	

  
Cristian Baez  
Jefe de Departamento Interino  
Unidad Operativa de Contratación  
DNDS/BA

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

**2. Las declaraciones juradas presentadas por el oferente de:** a) contar con albergues apropiados, b) contar con clínicas veterinarias habilitadas, c) contar con plantel de profesionales, *tienen fecha 12/08/2024 siendo que la publicación de la convocatoria fue realizada recién en el mes de setiembre.*

Si bien los documentos cuentan con fecha 12/08/2024 debido a un error involuntario en el tipeo de la fecha por parte del Oferente, se puede constatar que las declaraciones juradas cuentan con firma digital, cabe destacar que, con la misma es posible garantizar con precisión la fecha y la hora en que se expidió dicho documento, la cual es 12/10/2024 y además se evidencia la fecha de recepción de las documentaciones a través de correo electrónico, a continuación se adjuntan evidencias:



Asunción, 12 de agosto de 2024.

Señores  
UOC Dirección Nacional de Defensa Salud y Bienestar Animal (DNDSBA)  
Comité de Evaluación ID 453280

**Presentes:**

**OBJETO:** Presentar Declaración Jurada de contar con Albergues Apropriados para la ejecución de Contrato "Contratación de Servicio de Clínica Veterinaria", ID 453.280.

Clinica Veterinaria y Albergue PuntoVet/Itaugua.  
Ruc: 2.449.820-3  
Dirección: Independencia Nacional y Práceres de Moya, Itaugua.  
Regente: Dr. Oscar Gómez. Reg. Prof. N°  
Responsable Albergue: Andrés Fabián Cáceres  
Teléfono: 0982853018

Sin más en particular, dejando expresa constancia y bajo Fe de Juramento de lo expuesto, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

CYNTHIA  
RAQUEL  
MARTINEZ  
VILLALBA

Firmado digitalmente  
por CYNTHIA RAQUEL  
MARTINEZ VILLALBA  
Fecha: 2024.10.12  
17:41:55 -03'00'

Cynthia Martínez  
Propietaria

**M** Gmail

Bienestar AnimalUOC <bienestaranimaluoc@gmail.com>

**Solicitud de documentaciones**  
3 mensajes

Bienestar AnimalUOC <bienestaranimaluoc@gmail.com>  
Para: cynthia martinez <cynth\_martinez@hotmail.com>

11 de octubre de 2024, 13:04

Buenas Tardes.

Señores CÉNTINELA SERVICIOS PECUARIOS DE CYNTHIA RAQUEL MARTINEZ VILLALBA

En el Marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2024 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CLÍNICA VETERINARIA" - ID N° 453.280, se Adjunta la NOTA COMITÉ DE EVALUACIÓN MCN N° 10

Favor acusar recibo.

COMITÉ DE EVALUACIÓN  
DIRECCION NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

Nota Comité de Evaluación MCN N 10.pdf  
268K

12 de octubre de 2024, 18:19

cynthia martinez <cynth\_martinez@hotmail.com>  
Para: Bienestar AnimalUOC <bienestaranimaluoc@gmail.com>

Muy Buenas Tarde,

Acusamos recibo de la solicitud y remitimos con la presente los requerimientos solicitados en vuestra

Nota:

- Composición de Precios.
- DDJJ de Profesionales.
- DDJJ de Clínicas.
- DDJJ de Albergue.

Ante cualquier eventualidad, duda, o aclaración, estamos a entera disposición.

Atentamente

CM

De: Bienestar AnimalUOC <bienestaranimaluoc@gmail.com>

Enviado: viernes, 11 de octubre de 2024 13:04

Para: cynthia martinez <cynth\_martinez@hotmail.com>

Asunto: Solicitud de documentaciones

[El texto está en otro idioma]

4 adjuntos

Composición Precios.pdf  
741K

DDJJ Albergue.pdf  
600K

DDJJ Clínicas.pdf

REPÚBLICA DEL PARAGUAY  
DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL  
Cristian Báez  
Jefe de Departamento Interino  
Unidad Operativa de Contratación  
DNDSBA

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

Por lo expuesto, solicito la publicación de la adjudicación de referencia, a fin de cubrir con las necesidades existentes en la Institución y sin otro particular me despido atentamente.



*Cristian Báez*  
Sr. Cristian Báez, Jefe de Departamento  
Unidad Operativa de Contratación

Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal